



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO
ZACATECAS, ZACATECAS

“2021, Año de la Independencia”

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJZACATECAS/003/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN ZACATECAS, ESTADO DE ZACATECAS POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Roque Estrada Reynoso", con sede en Zacatecas, Zacatecas, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, 46, 47 fracción III, 86, 87, 88 y demás relativos y aplicables de los Acuerdos Generales de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJZACATECAS/003/2021**, relativo a la contratación del Servicio de *Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso" en Zacatecas, estado de Zacatecas por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022*, que de los tres prestadores de servicio que presentaron propuestas, dos calificaron favorablemente en el Dictamen Resolutivo Técnico y Económico.

La propuesta adjudicada, corresponde al prestador de servicios MARÍA HUERTA PÉREZ, toda vez que cuenta con dictámenes resolutivos técnico y económico favorables y representa la propuesta solvente con la mejor oferta para adjudicar el contrato, por un importe total de \$470,496.00 (Cuatrocientos setenta mil cuatrocientos noventa y seis pesos 00/100 m. n.), I.V.A. incluido.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación del Servicio de Limpieza Integral al prestador de servicios María Huerta Pérez.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

Zacatecas, Zac., a 14 de diciembre de 2021

ATENTAMENTE

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas